

PROCESO DE SELECCIÓN DE INTÉRPRETES MENORES DE 30 AÑOS PARA EL REPARTO DE DIÁLOGOS DE FEDERICO GARCÍA LORCA CON VERSIÓN Y DIRECCIÓN DE ALFREDO SANZOL

OBJETO

Es misión del Centro Dramático Nacional la promoción, revisión y difusión del teatro español contemporáneo en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, la divulgación del repertorio dramático universal y el impulso y desarrollo de los lenguajes escénicos, contando con la colaboración de creadoras y creadores de todas las disciplinas escénicas.

El objeto de la presente convocatoria es **seleccionar a las actrices/actores que conformarán el reparto de *Diálogos*, de Federico García Lorca, en versión y dirección de Alfredo Sanzol**, producida por el Centro Dramático Nacional. Las personas que formen el reparto tendrán que ser menores de 30 años en 2027, año de exhibición de Diálogos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- **Título en Arte Dramático, especialidad Interpretación, de escuelas públicas o privadas.** Las/los estudiantes que estén cursando el último año de formación podrán presentarse al proceso de selección, siempre y cuando aporten el título en septiembre de 2026.
- Haber nacido en el **año 1998 o posteriores**, de tal forma que el reparto sea enteramente menor de 30 en 2027, año de exhibición de Diálogos.
- **Disponibilidad total**, tanto en las fechas de la **2ª FASE** del proceso de selección como en las fechas de **ensayos, funciones y gira de la producción**, que son las siguientes:
 - **2ª FASE:** del 7 al 18 de septiembre de 2026.
 - **Ensayos:** del 22 de diciembre de 2026 al 4 de febrero de 2027.
 - **Funciones** (Sala Grande del Teatro Valle-Inclán): del 5 de febrero al 21 de marzo de 2027.
 - **Gira:** abril y mayo de 2027.

PLAZOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1ª FASE

Documentación: Las solicitudes se podrán hacer únicamente a través del siguiente [formulario web](#) habilitado para tal fin. **De no usarse dicho formulario web, la solicitud será desestimada.**

En este formulario se adjuntará cumplimentada la [plantilla de CV](#), así como los siguientes vídeos, que deberán ser incluidos mediante enlaces de descarga o visionado (de acceso libre) añadidos en los lugares señalados a tal efecto en la plantilla de CV:

Vídeo 1: Grabación del siguiente **fragmento de Diálogos** de Federico García Lorca: [FRAGMENTO 1](#). El vídeo deberá ser de cuerpo entero y en vertical.

Vídeo 2: Grabación del siguiente **fragmento de Diálogos** de Federico García Lorca: [FRAGMENTO 2](#). El vídeo deberá ser de cuerpo entero y en vertical.

Vídeo 3: Grabación de la canción popular **Los cuatro muleros** cantada a capela, de una duración máxima de **40 segundos**: [LETRA DE LOS CUATRO MULEROS](#). El vídeo deberá ser de cuerpo entero y en vertical.

Vídeo 4: Grabación de una **coreografía** de una duración máxima de **20 segundos**. El vídeo deberá ser de cuerpo entero y en vertical.

Vídeo 5: Presentación personal de una duración máxima de **30 segundos**.

Las candidaturas serán analizadas por el equipo de Dirección de *Diálogos*. Una vez estudiadas, se preseleccionará a las personas que accederán a la 2ª FASE del proceso de selección.

Plazos: Solo se recibirán inscripciones **a partir de la publicación de las bases y hasta las 23:59 del 14 de junio de 2026 (hora peninsular)**.

A partir del 23 de julio de 2026 se comunicará por correo electrónico, a las personas preseleccionadas su inclusión en la 2ª FASE, facilitándoles toda la información necesaria para participar en esta 2ª FASE. Así mismo, se comunicará a las personas no preseleccionadas su no continuación en el proceso de selección.

Solo se tomarán en consideración las solicitudes hechas a través del formulario web creado a tal efecto y que contengan todos los archivos indicados, no admitiendo ninguna documentación complementaria no solicitada.

Toda la información facilitada será confidencial y su uso estará vinculado exclusivamente al proceso selectivo de la presente convocatoria.

Se desestimarán propuestas y proyectos de colaboración con el Dramático. A este efecto, consultar el procedimiento en el enlace: [Buzón de proyectos - Centro Dramático Nacional](#)

2ª FASE

En las audiciones se solicitará **acreditación de identidad** (DNI, NIE o pasaporte) y justificante del título en Arte Dramático.

Plazos: Las audiciones se realizarán **del 7 al 18 de septiembre de 2026** en las salas de ensayo que el Centro Dramático Nacional tiene en **Almendrales 41**, Madrid, en **horario de mañana o de tarde**.

El resultado de la 2ª FASE se notificará **a partir del 21 de septiembre de 2026**.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en la convocatoria supone la total aceptación de estas bases, quedando facultado el Centro Dramático Nacional para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas. Su decisión será inapelable.

CONSULTAS

Si tras leer las bases con detenimiento tienes alguna duda, puedes escribir a la siguiente cuenta de correo: convocatorias.cdn@inaem.cultura.gob.es con el asunto: Selección *Diálogos*.